



GRUPO ARGUETA, S.A DE C.V.

VENTA DE MADERA Y TRANSPORTE DE CARGA

FACTURA
19DS000F
No 285
REGISTRO No: 187044-3
NIT: .0614-170408-103-5
Autorización de Imprenta 935

FECHA: 15/12/2019 ORDEN DE COMPRA: 00473450

CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
DIRECCION: MUNICIPAL
DEPTO: DUI O NIT DEL CLIENTE:
COND.DE PAGO: VENTA CUENTA DE:

CANT.	DESCRIPCION.	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
10.00	SERVICIO DE ALQUILER DE 1 CAMION COMPACTADOR DE BASURA DE 16 YARDAS PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 20 DE DIC AL 05 DE ENER DE 2020	400.000			4.000.00



SON: CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES
OPERACIONES SUPERIORES A \$200.00

NOMBRE:	NOMBRE:
DUI O NIT:	DUI O NIT:
FIRMA ENTREGADO:	FIRMA RECIBIDO:

Por este PAGARE, Sin Protesto, el día: ____ de ____ me (nos) obligo a pagar en Apopa, a la orden de GRUPO ARGUETA, S.A de C.V. La suma de: _____ más intereses del _____

Por ciento mensual, pagaderos _____ por ciento Mensual para los efectos de esta obligación Mercantil, fijo (mos) como Domicilio especial la Ciudad de Apopa y en el caso de acción Judicial, renuncio (mos) al derecho de apelar de la sentencia de Remate y toda otra Providencia apelable que se dictare en el juicio Ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi (nuestro) cargo, cualquier gasto que la Sociedad hicieré en el cobro de este Pagaré, inclusive los llamados Personales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costas y faculto (mos) a el Grupo Argueta S.A de C.V. para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quién relevo de la Obligación de rendir fianza en Apopa.

Nombre: _____
Dirección: _____

SUMAS:

VTAS NO SUJETAS:	4.000.00
SUB-TOTAL:	4.000.00
(-) IVA RETENIDO	0.00
(+) IVA PERCIBIDO	0.00
VENTAS EXENTAS:	0.00
FOVIAL:	0.00
VENTA TOTAL:	4.000.00

Impresos dColor de El Salvador, José Osmin Gómez Díaz
Av. Las Rosas Col. Las Margaritas, Bo San Jacinto No. 12
NIT: 1307-191170-101-8 REGISTRO. 140320-9
Autorización de Imprenta 935 D.G.L.L.
Fecha de autorización 07/09/2004

Resolución No: 15041-RES-IN-71452-2019
Fecha de elaboración: 15/12/2019
Serie Autorizada: 19DS000F251 al 19DS000F500

Firma y Sello

Original-Blanco -Emisor
Duplicado-Amarillo -Cliente
Tuplicado-Verde -Archivo



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 498

SAN MARTIN, 20 DE DICIEMBRE DE 2019

SEÑORES: GRUPO ARGUETA, S.A. DE C. V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54316	18	SERVICIO	ALQUILER DE UN CAMION COMPACTADOR DE BASURA DE 16 YARDAS PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 03 DE ENERO DE 2020	\$ 225.00	\$ 4,050.00

SON: CUATRO MIL CINCUENTA 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 4,050.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 09/10/2019	ACUERDO N° 13	ACTA N° 28
--------	----------------------------	---------------	------------


 F. _____
 ALCALDE MUNICIPAL





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 498

SAN MARTIN, 20 DE DICIEMBRE DE 2019

SEÑORES: GRUPO ARGUETA, S.A. DE C. V.

Forma de pago:CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54316	18	SERVICIO	DE UN CAMION COMPACTADOR DE BASURA DE 16 YARDAS PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 03 DE ENERO DE 2020	\$ 225.00	\$ 4,050.00

SON: CUATRO MIL CINCUENTA 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 4,050.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 09/10/2019	ACUERDO N° 13	ACTA N° 28
--------	----------------------------	---------------	------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL